

# Certificación Núm. 119

## Año Académico 2015-2016

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2016, consideró el **Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la Propuesta de Cambio Académico del Programa Graduado de Maestría en Comunicación de la Escuela de Comunicación** y acordó por unanimidad:

- Aprobar el **Cambio Académico al Programa Graduado de Maestría en Comunicación** de la Escuela de Comunicación.
- La Propuesta forma parte de esta Certificación.

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.

*Senado Académico*  
*Secretaría*

  
Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Carlos E. Severino Valdez, Ph. D.  
Rector

Anejo



PO Box 21322  
San Juan PR, 00931-1322  
Tel. 787-763-4970  
Fax 787-763-3999

**Propuesta de Cambio Académico para el  
Programa Graduado de Maestría en Comunicación**

**Escuela de Comunicación  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras**

**Fechas de aprobación:**

**Por la Junta Graduada: 7 de mayo de 2015  
10 de noviembre de 2015 (revisada)**

**Por el Director: 12 de mayo de 2015  
13 de noviembre de 2015 (revisada)  
3 de febrero de 2016 (revisada)  
26 de febrero de 2016 (revisada)  
1 de marzo de 2016 (revisada)**

**Por el Decanato de  
Asuntos Académicos: 24 de noviembre de 2015**

**Por el DEGI/DAA: 3 de marzo de 2016 (revisada)**

**Por CEGI: 11 de marzo de 2016**

**Por Comité de  
Asuntos Académicos: 26 de abril de 2016**

**Por el Senado Académico mediante la Certificación Núm. 119, Año Académico  
2015-2016 el 17 de mayo de 2016**

## Índice

A. Breve repaso del Programa de MA en Comunicación y Requisitos Existentes .....	3
1. Visión:.....	4
2. Misión .....	4
3. Perfil del egresado .....	4
4. Repaso de todos los requisitos existentes .....	5
B. Descripción detallada de los cambios al currículo .....	5
Diseño curricular (30 Créditos) .....	5
1. Cursos medulares de ambas especialidades (9 crs.): .....	5
2. Cursos de especialización (9 crs.).....	5
3. Cursos de electivas libres (9 crs.) .....	6
C. Cambios Curriculares .....	6
D. Nuevas secuencias curriculares para la especialidad en Teoría e Investigación y Periodismo .....	8
1.a. Secuencial propuesto para especialidad de Teoría e Investigación.....	8
(Para estudiantes a tiempo completo) .....	8
1.b. Secuencial propuesto para especialidad de Teoría e Investigación .....	9
(Para estudiantes a tiempo parcial) .....	9
2.a. Secuencial propuesto para especialidad de Periodismo .....	10
(Para estudiantes a tiempo completo) .....	10
2.b. Secuencial propuesto para especialidad de Periodismo .....	12
(Para estudiantes a tiempo parcial) .....	12
E. Tabla Comparativa entre los Requisitos Vigentes y los Requisitos Propuestos .....	14
F. Justificación de los cambios propuestos .....	15
G. Solicitudes de cursos según la Certificación 112, 2014-15 (ver Anejo 1) .....	16
H. Plan y rúbricas de avalúo (ver Anejo 2).....	16
I. Resumen de la propuesta: .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>

## **Propuesta de Cambio Académico para al Programa Graduado de Maestría en Comunicación de la Escuela de Comunicación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras**

Revisión curricular del Programa de Maestría a tenor con la Certificación 38 (2012-2013) del Senado Académico del RRP de la UPR.

### **A. Breve repaso del Programa de MA en Comunicación y Requisitos Existentes**

El 5 de mayo de 1972, el Consejo de Educación Superior (CES) expidió la Certificación #73 la cual creó con carácter autónomo la Escuela Graduada de Comunicación Pública en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Dicho documento autorizó a la Escuela a ofrecer un programa de estudios conducente al grado de Maestría en Artes con especialización en Comunicación Pública. En 1977 la Certificación #66 del CES autorizó a la Escuela el Programa de Bachillerato en Artes.

El 16 de abril de 2002, mediante la Certificación 041, el CES autorizó el cambio de nombre a Escuela de Comunicación y aprobó la revisión curricular que colocó al Programa de Maestría de la Escuela de Comunicación dentro de los procesos y saberes propios de la convergencia mediática del siglo veintiuno. Este currículo ha provisto las herramientas teóricas y prácticas para entender el proceso acelerado de cambios de comportamiento, tanto individuales como colectivos, institucionales, comerciales y mediáticos en nuestra época. El siglo veintiuno ha transformado los procesos de comunicación; las instituciones sociales dependen más que nunca de las tecnologías de la comunicación e información y de los profesionales del campo.

La Escuela de Comunicación se proyecta tanto en el campo académico como en el campo profesional de la comunicación, ejerciendo en ambos un rol de liderato y servicio. Los ofrecimientos del Programa de Maestría reflejan su compromiso con la cultura y la sociedad puertorriqueña. También reconoce la contribución que sus egresados hacen a las instituciones culturales, políticas y económicas del País. El rol de liderato y servicio que se impone le conduce a cumplir su responsabilidad educativa para con nuestro pueblo.

El estudio de la comunicación representa un campo de múltiples intereses que atraviesan una amplia gama de facetas de la experiencia humana. Está arraigado a la diversidad de procesos que constituyen la comunicación humana: percepción, cognición, entendimiento, afectos, interpretación, comportamiento e identidad cultural, entre muchos otros. Los medios de comunicación juegan hoy día un papel central en los procesos constitutivos de la comunicación humana, especialmente con el surgimiento de la llamada sociedad de la información y economía del conocimiento. En este hecho recae la importancia de una maestría que provea y facilite la reflexión compleja y profunda de aquellos temas comunicacionales que nos confrontan como individuos dentro de unas sociedades globales.

El Programa de Maestría se sometió a evaluaciones externas y de avalúo en el año 2005 -2006. Los hallazgos y recomendaciones de estos procesos sirvieron para afinar el currículo y atemperar los prontuarios a estos rumbos. En esta gestión tuvimos la valiosa contribución de nuestros egresados, quienes ocupan puestos en medios y en la academia especializada.

La facultad que compone el Programa de Maestría de la Escuela de Comunicación se ha embarcado en un proceso de revisión cuyo fruto puede apreciarse en las páginas que siguen. Algunos cambios significativos son la consolidación de cursos y la reducción de créditos. Además, esta revisión atempera el currículo de la Maestría a la Certificación 38-2012-13 del Senado Académico, a la vez que cumple con los requisitos del *Accrediting Council on Education in Journalism and Mass Communication* (ACEJMC), cuya acreditación el Programa de Maestría se propone solicitar en 2018.

### **1. Visión:**

El Programa de Maestría de la Escuela de Comunicación de la Universidad de Puerto Rico es líder regional en producción de conocimiento competitivo en el campo de la Comunicación y en la formación de profesionales y académicos a tono con paradigmas de innovación, diversidad cultural, responsabilidad social y pensamiento estratégico desde el campo de las comunicaciones y redes globales de cooperación científica.

### **2. Misión**

La misión del Programa de Maestría de la Escuela de Comunicación de la Universidad de Puerto Rico es:

1. Propiciar la formación integral de los estudiantes dentro de culturas académicas de investigación para ejercer efectivamente como profesionales e intelectuales en el campo de la comunicación.
2. Ofrecer currículos, modalidades educativas y experiencias de investigación en armonía con las transformaciones en los saberes, tecnologías y prácticas profesionales.
3. Promover en los docentes la producción de conocimiento y su divulgación en publicaciones arbitradas y foros académicos y profesionales así como su participación en el servicio comunitario.
4. Aportar a las profesiones y la disciplina con soluciones innovadoras, éticas y productivas que contribuyan al desarrollo de sociedades más equitativas e inclusivas.

### **3. Perfil del egresado**

Al finalizar sus estudios, los estudiantes del Programa de Maestría de la Escuela de Comunicación demostrarán:

1. Conocimiento crítico y reflexivo sobre las teorías y metodologías que apoyan el estudio de la comunicación.

2. Destrezas de comunicación oral y escrita para expresar ideas en escritos y presentaciones de manera efectiva.
3. Competencia en el uso de las tecnologías electrónicas y herramientas de información contemporáneas así como en los procesos de convergencia mediática.
4. Destrezas avanzadas de investigación, pensamiento científico y creación.
5. Aprecio y reconocimiento de la diversidad humana y sociocultural en un entorno global.
6. Comprensión y aplicación de la responsabilidad social y práctica de principios éticos en la vida académica y profesional.
7. Conocimiento y comprensión de la comunicación global, los medios masivos y las estructuras que les sustentan.
8. Poseer las destrezas que le permitan desempeñarse en posiciones estratégicas y de liderazgo en el mundo académico y profesional.

#### **4. Repaso de todos los requisitos existentes**

El Programa de Maestría de la Escuela de Comunicación tiene dos especialidades: Teoría e Investigación y Periodismo. Al culminar sus estudios, los estudiantes aprueban 36 créditos, de los cuales 12 créditos son en Cursos medulares, 12 de Especialización, 6 de Tesis/Proyecto, y 6 de Electivas. Como requisito para el grado, deben aprobar el examen calificativo. Cada especialidad tiene dos secuencias curriculares, una para estudiantes de tiempo completo y otra para estudiantes a tiempo parcial.

#### **B. Descripción detallada de los cambios al currículo**

A continuación se presenta el nuevo diseño curricular propuesto para el Programa de Maestría con especialidades en Teoría e Investigación y Periodismo:

#### **Diseño curricular (30 Créditos)**

- 1. Cursos medulares de ambas especialidades (9 crs.):**
  - COPU 6500 – Teorías de la comunicación
  - COPU 6667 – Perspectivas y metodologías de la investigación en comunicación
  - COPU 6XXX – Culturas y Estructuras Mediáticas
- 2. Cursos de especialidad (9 crs.)**
  - A. Teoría e investigación**
    - COPU 6705 - Seminario en Comunicación I
    - COPU 6706 - Seminario en Comunicación II
    - COPU 6707 - Seminario en Comunicación III

## B. Periodismo

- COPU 6XXX - Teorías periodísticas y ética
- COPU 6725 - Seminario en periodismo I
- COPU 6726 - Seminario en periodismo II

### 3. Cursos de electivas libres (9 crs.)

### 4. Proyecto de Grado (3 crs.)

- COPU XXXX - Experiencia de investigación en diversas modalidades

**Total 30 créditos**

## C. Cambios Curriculares

1. La consolidación de varios componentes de los Cursos Medulares COPU 6515, Estructuras de propiedad y poder, y COPU 6510, comunicación y cultura popular, en un nuevo curso, COPU 6XXX, Culturas y estructuras mediáticas, responde a las transformaciones en el ecosistema de la comunicación y los rumbos curriculares en los que se enlazan la mediación digital, la mediatización y la economía política de la comunicación. Esta consolidación pone énfasis en la competencia curricular del ACEJMC que especifica que el egresado de una maestría en comunicación debe no sólo “demonstrate an understanding of the diversity of peoples and cultures and of the significance and impact of mass communications in a global society,” sino también “understand the digital world.” Se incluye como documento adjunto la Solicitud de Inscripción según las disposiciones de la Certificación 112, 2014-15 para su radicación. Algunos ejemplos de aspectos que se consolidarán se enumeran a continuación.
  - a. Convergencia tecnológica, profesional y mediática en los quehaceres de la comunicación.
  - b. Importancia de la sociedad de la información en la estructura y organización de los medios.
  - c. El papel de las audiencias tanto en la generación como en el consumo de contenidos mediáticos.
  - d. Nuevas economías digitales en la producción y transformación de medios emergentes y tradicionales.
2. La consolidación de varios componentes de los Cursos de la especialidad de Periodismo COPU 6576, Teoría del periodismo, y COPU 6535, Principios legales del periodismo, en un nuevo curso, COPU 6XXX, Teorías periodísticas y ética, responde a la renovada importancia de la ética y la legislación en las teorías y prácticas del periodismo contemporáneo, tal y como lo esboza el ACEJMC en sus competencias medulares. Para esta acreditadora, el estudiante de una maestría en comunicación debe: “demonstrate an understanding of professional ethical principles and work ethically in pursuit of truth,

accuracy, fairness and diversity,” y, además, “understand the range of systems of freedom of expression around the world.” Se incluye como documento adjunto la Solicitud de Inscripción según las disposiciones de la Certificación 112, 2014-15 para su radicación. Algunos ejemplos de aspectos que se consolidarán se enumeran a continuación.

- a. Ética y responsabilidad social de la prensa.
  - b. Casos legales que han sentado jurisprudencia.
  - c. Derecho a la información.
  - d. Legislación laboral y convergencia mediática
  - e. Redes sociales y reconceptualización de lo público y lo privado.
3. Se elimina el requisito del Examen Calificativo Escalonado.
  4. Se elimina el requisito de Propuesta de Tesis y Tesis
  5. Se modifica el prontuario de Perspectivas y Metodologías de la investigación en la comunicación, COPU 6667, para especificar la elaboración de una propuesta de experiencia de investigación como proyecto final del curso. En este sentido, la adquisición de las destrezas particulares requeridas para cumplir con éxito los requisitos de *Experiencia de investigación en diversas modalidades* constituirán el núcleo formativo del curso COPU 6667, Perspectivas y metodologías de la investigación en la comunicación, cuyo trabajo final constituirá en un diseño de propuesta de investigación con todos sus componentes procesales.
  6. Se crea el curso *Experiencia de investigación en diversas modalidades* con el fin de exponer al estudiante a diversas aplicaciones contemporáneas y emergentes de la investigación y el pensamiento crítico en comunicación (ensayo académico publicable en revista arbitrada, proyectos audiovisuales y digitales y proyectos periodísticos). Con la nueva modalidad el estudiante demuestra sus destrezas avanzadas de investigación, pensamiento científico y creación, tal y como se plantea en el perfil del egresado del Programa de Maestría de la Escuela. Además, permite a los estudiantes de periodismo “apply current tools and technologies appropriate for the communications professions in which they work,” tal y como solicita el ACEJMC. (Sustituye a COPU 6696, Tesis/Proyecto.) Este curso contará como carga académica completa para el estudiante.
  7. Se crea el curso *Continuación de la experiencia de investigación en diversas modalidades* para atender a aquellos estudiantes que no puedan completar su experiencia durante su primer semestre. Este curso contará como carga académica completa para el estudiante.
  8. Cambio en el número de créditos de electivas libres – de 6 créditos a 9 créditos. Ampliar el número de electivas libres de 6 a 9 créditos nos permitirá atender más efectivamente la transdisciplinariedad del campo de la comunicación y nos asegura el cumplimiento con los requisitos de las competencias medulares del ACEJMC, específicamente aquellas relacionadas con materias de índole cultural, política y social.

## D. Nuevas secuencias curriculares para la especialidad en Teoría e Investigación y Periodismo

Los secuenciales que se presentan a continuación permiten completar cualquiera de las concentraciones en dos años a tiempo completo (9 créditos por semestre) y en tres años a tiempo parcial.

### 1.a. Secuencial propuesto para especialidad de Teoría e Investigación

(Para estudiantes a tiempo completo)

#### PRIMER AÑO

<u>Semestre 1</u>	Créditos	<u>Semestre 2</u>	Créditos
COPU 6500 Teorías de la Comunicación	3	Electiva	3
COPU 6667 Perspectivas y metodologías de la investigación en Comunicación	3	COPU 6705 Seminario en Comunicación I	3
COPU 6XXX Culturas y Estructuras Mediáticas	3	COPU 6706 Seminario en Comunicación II	3
Total de créditos	9	Total de créditos	9

#### SEGUNDO AÑO

<u>Semestre 3</u>	Créditos	<u>Semestre 4</u>	Créditos
COPU 6707 Seminario en Comunicación III	3	COPU 6XXX Experiencia de Investigación /Proyecto de Grado (Constituye carga completa para el estudiante)	3

Electiva	3	COPU 6XXX Continuación Experiencia de Investigación /Proyecto de Grado (en el caso de estudiantes que no puedan culminar su proyecto en un semestre; constituye carga completa para el estudiante)	0
Electiva	3		0
Total de créditos	9		3

### 1.b. Secuencial propuesto para especialidad de Teoría e Investigación

(Para estudiantes a tiempo parcial)

#### PRIMER AÑO

<u>Semestre 1</u>	Créditos	<u>Semestre 2</u>	Créditos
COPU 6500 Teorías de la Comunicación	3	COPU 6XXX Culturas y Estructuras Mediáticas	3
COPU 6667 Perspectivas y metodologías de la investigación en Comunicación	3	COPU 6705 Seminario en Comunicación I	3
Total de créditos	6	Total de créditos	6

#### SEGUNDO AÑO

--	--	--	--

<u>Semestre 3</u>	Créditos	<u>Semestre 4</u>	Créditos
COPU 6706 Seminario en Comunicación II	3	COPU 6707 Seminario en Comunicación III	3
Electiva	3	Electiva	3
Total de créditos	6	Total de créditos	6

### TERCER AÑO

<u>Semestre 5</u>	Créditos	<u>Semestre 6</u>	Créditos
Electiva	3	COPU 6XXX Continuación Experiencia de Investigación /Proyecto de Grado (en el caso de estudiantes que no puedan culminar su proyecto en un semestre; constituye carga completa para el estudiante)	0
COPU 6XXX Experiencia de Investigación /Proyecto de Grado (Constituye carga completa para el estudiante)	3		
Total de créditos	6	Total de Créditos	0

### 2.a. Secuencial propuesto para especialidad de Periodismo (Para estudiantes a tiempo completo)

#### PRIMER AÑO

<u>Semestre 1</u>	Créditos	<u>Semestre 2</u>	Créditos
COPU 6500 Teorías de la Comunicación	3	COPU XXXX Teorías periodísticas y ética	3
COPU 6667 Perspectivas y metodologías de la investigación en Comunicación	3	COPU 6725 Seminario en Periodismo I	3
COPU 6XXX Culturas y Estructuras Mediáticas	3	Electiva	3
Total de créditos	9	Total de créditos	9

## SEGUNDO AÑO

<u>Semestre 3</u>	Créditos	<u>Semestre 4</u>	Créditos
COPU 6726 Seminario en Periodismo II	3	COPU 6XXX Experiencia de Investigación /Proyecto de Grado (Constituye carga completa para el estudiante)	3
Electiva	3	COPU 6XXX Continuación Experiencia de Investigación /Proyecto de Grado (en el caso de estudiantes que no puedan culminar su proyecto en un semestre; constituye carga completa para el estudiante)	0
Electiva	3		

Total de créditos	9		3
-------------------	---	--	---

## 2.b. Secuencial propuesto para especialidad de Periodismo

(Para estudiantes a tiempo parcial)

### PRIMER AÑO

<u>Semestre 1</u>	Créditos	<u>Semestre 2</u>	Créditos
COPU 6500 Teorías de la Comunicación	3	COPU 6XXX Teorías periodísticas y ética	3
COPU 6667 Perspectivas y metodologías de la investigación en Comunicación	3	Electiva	3
Total de créditos	6	Total de créditos	6

### SEGUNDO AÑO

<u>Semestre 3</u>	Créditos	<u>Semestre 4</u>	Créditos
COPU 6XXX Culturas y Estructuras Mediáticas	3	COPU 6526 Seminario en Periodismo II	3
COPU 6525 Seminario en Periodismo I	3	Electiva	3
Total de créditos	6	Total de créditos	6

### TERCER AÑO

<u>Semestre 5</u>	Créditos	<u>Semestre 6</u>	Créditos
Electiva	3	COPU 6XXX Continuación Experiencia de Investigación /Proyecto de	0

		Grado (en el caso de estudiantes que no puedan culminar su proyecto en un semestre; constituye carga completa para el estudiante)	
COPU 6XXX Experiencia de Investigación /Proyecto de Grado (Constituye carga completa para el estudiante)	3		
Total de créditos	6	Total de créditos	0

### E. Tabla Comparativa entre los Requisitos Vigentes y los Requisitos Propuestos

Currículo Vigente	Currículo Propuesto
<p><b>1. Cursos Medulares (12 crs.):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COPU 6500 - Teorías de la Comunicación</li> <li>• COPU 6667 - Perspectivas y metodologías de la investigación en comunicación</li> <li>• COPU 6515 - Estructuras de propiedad y poder</li> <li>• COPU 6510 - Comunicación y cultura popular</li> </ul>	<p><b>1. Cursos Medulares (9 crs.):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COPU 6500 – Teorías de la comunicación</li> <li>• COPU 6667 – Perspectivas y metodologías de la investigación en Comunicación</li> <li>• COPU 6XXX – Culturas y Estructuras Mediáticas</li> </ul>
<p><b>2. Cursos de especialidad (12 crs.):</b></p> <p><b>A. Teoría e investigación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COPU 6675- Producción simbólica, descodificación y consumo</li> <li>• COPU 6705- Seminario en comunicación I</li> <li>• COPU 6706 - Seminario en Comunicación II</li> <li>• COPU 6707 - Seminario en Comunicación III</li> </ul> <p><b>B. Periodismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COPU 6576 - Teoría del periodismo</li> <li>• COPU 6535 - Principios legales del periodismo</li> <li>• COPU 6725 - Seminario en periodismo I</li> </ul>	<p><b>2. Cursos de especialidad (9 crs.):</b></p> <p><b>A. Teoría e investigación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COPU 6705 - Seminario en Comunicación I</li> <li>• COPU 6706 - Seminario en Comunicación II</li> <li>• COPU 6707 - Seminario en Comunicación III</li> </ul> <p><b>B. Periodismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COPU 6XXX - Teorías periodísticas y ética</li> <li>• COPU 6725 - Seminario en periodismo I</li> <li>• COPU 6726 - Seminario en periodismo II</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• COPU 6726 - Seminario en periodismo II</li> </ul>	
<b>3. Propuesta de Tesis/Tesis (6 crs.)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COPU 6695 – Seminario de propuesta de Tesis/Proyecto.</li> <li>• COPU 6696 – Tesis/Proyecto</li> </ul>	<b>3. Proyecto de grado (3 crs.)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COPU 6XXX – Experiencia de investigación en diversas modalidades</li> </ul>
<b>4. Electivas (6 crs.)</b>	<b>4. Electivas (9 crs.)</b>
<b>5. Examen Calificativo Escalonado (0 crs.)</b>	<b>5. (Se elimina ese requisito)</b>
<b>TOTAL DE CRÉDITOS: 36</b>	<b>TOTAL DE CRÉDITOS: 30</b>

#### F. Justificación de los cambios propuestos

Los cambios curriculares propuestos responden a las siguientes consideraciones:

- Cumplimiento con la Certificación Núm. 38 del Año Académico 2012-2013.
- Cumplimiento con los requisitos de acreditación del ACEJMC.
- Actualización de los contenidos curriculares a tono con las transformaciones en el campo de la Comunicación.

La Certificación Núm. 38 del Año Académico 2012-2013 plantea “la necesidad de diversificar la oferta académica no sólo en contenido sino en formato”. Este señalamiento es cónsono con los hallazgos del Auto Estudio de la Escuela de Comunicación (2011), atendidos en el Plan de Desarrollo 2013-18.

De igual manera, la Certificación 38 estimula las renovaciones curriculares para obtener las acreditaciones institucionales y profesionales correspondientes. La consolidación y actualización de contenidos de cursos medulares y de especialidad y la transformación de la tesis en Proyecto de Grado responden al interés de la Escuela de que su Programa de Maestría cuente con un currículo que le permita su acreditación. Para el ACEJMC: “A professional master’s degree program in journalism and mass communications is one that prepares students to:

- Meet ACEJMC’s basic competencies, with the added competency of contributing to knowledge appropriate to the profession.
- Think intelligently, strategically and critically about the fundamental and complex social and cultural issues of the profession.
- Master the skills and responsibilities of the profession with grounding in professional experience.
- Perform the profession’s roles ethically”.

Adicionalmente, este cambio curricular no vislumbra impacto económico alguno en el presupuesto de la Escuela o en la carga académica de los profesores del Programa Graduado.

Finalmente, esta revisión curricular atiende el dinamismo académico, profesional y tecnológico de la Comunicación. Entre sus fortalezas se encuentran el promover la publicación de investigación científica, la preparación de los estudiantes de cara a los nuevos escenarios profesionales de la comunicación y la atención a los procesos de convergencia tecnológica y mediática en el campo.

#### **G. Solicitudes de cursos según la Certificación 112, 2014-15 (ver Anejo 1)**

#### **H. Plan y rúbricas de avalúo (ver Anejo 2)**

#### **I. Resumen de los cambios propuestos:**

1. Modificación del currículo estableciendo como requisito un total de 30 créditos, desglosados de la siguiente forma:
  - 9 créditos de cursos medulares para ambas áreas de especialidad (Teoría e Investigación y Periodismo)
  - 9 créditos de cursos de especialidad para cada especialidad
  - 9 créditos de cursos electivos
  - 3 créditos del curso Experiencia de investigación en diversas modalidades, el cual surge como sustituto de los cursos COPU 6695- 6696 (Propuesta de Tesis e Tesis/ Proyecto). En este curso los estudiantes desarrollarán un trabajo de investigación/proyecto publicable.
2. Creación del curso COPU 6XXX, Experiencia de investigación en diversas modalidades, con el fin de exponer al estudiante a diversas aplicaciones contemporáneas y emergentes de la investigación y el pensamiento crítico en comunicación (3 créditos, constituye carga académica completa para el/la estudiante).
3. Creación del curso COPU 6XXX, Continuación de la experiencia de investigación en diversas modalidades, para atender a aquellos estudiantes que no puedan completar su

experiencia durante su primer semestre (0 créditos, constituye carga académica completa para el/la estudiante).

4. Eliminación de los requisitos de Propuesta de Tesis y Tesis/ Proyecto y Examen Calificativo Escalonado (se sustituye la tesis con COPU 6XXX, Experiencia de investigación en diversas modalidades).
5. Modificación menor del curso COPU 6667, Perspectivas y metodologías de la investigación en la comunicación, para especificar la elaboración de una propuesta de experiencia de investigación como proyecto final del curso.
6. Consolidación de los cursos medulares COPU 6515 y COPU 6510 en un nuevo curso, COPU 6XXX, Culturas y estructuras mediáticas, para responder a las transformaciones en el ecosistema de la comunicación y los rumbos curriculares en los que se enlazan la mediación digital, la mediatización y la economía política de la comunicación (se incluyen solicitudes de cambio en cursos registrados debidamente completados).
7. Consolidación de los cursos de la especialidad de Periodismo COPU 6576 y COPU 6535 en un nuevo curso, COPU 6XXX, Teorías periodísticas y ética, para responder a la renovada importancia de la ética y la legislación en las teorías y prácticas del periodismo contemporáneo (se incluyen solicitudes de cambio en cursos registrados debidamente completados).

**Nombre y firma de los proponentes:**



Rubén Ramírez Sánchez, Ph.D.  
Coordinador de Estudios Graduados  
Escuela de Comunicación



Jorge Santiago Pintor, Ph.D.  
Director  
Escuela de Comunicación